

A propósito de las cerámicas *Dornajos* de Castillejo del Bonete

On the *Dornajos* pottery of Castillejo de Bonete

Catalina Galán Saulnier¹

Resumen

La presencia de cerámica *dornajos* en Castillejo del Bonete plantea varios problemas respecto a la identificación y clasificación cronocultural del propio yacimiento que permiten una nueva interpretación de sus restos arqueológicos muy diferente de las expuestas hasta el momento por sus investigadores. Esta hipótesis interpretativa supone la consideración del yacimiento arqueológico de Terrinches como correspondiente a un antiguo asentamiento del Bronce de La Mancha y no como un túmulo funerario pretendidamente relacionado con determinados fenómenos astronómicos.

Palabras clave: Asentamiento, Bronce de La Mancha, cerámica *dornajos*.

Abstract

The presence of *dornajos* pottery in Castillejo del Bonete raises several problems regarding the identification and chronological classification of the own deposit that allow a new interpretation of its archaeological remains very different from the exposed until the moment by its investigators. This interpretative hypothesis supposes the consideration of the archaeological site of Terrinches as corresponding to an old settlement of the Bronze of La Mancha and not like a burial mound allegedly related to certain astronomical phenomena.

Keywords: Archaeological Settlement, Bronze of La Mancha, *Dornajos* Pottery.

1. HISTORIA DE UNA AMISTAD¹

Nos conocimos cursando Preuniversitario en el Instituto “Isabel La Católica” y, compartiendo nuestros estudios de Filosofía y Letras en la entonces recién creada Universidad Autónoma de Madrid, tuvimos la suerte de aprender de un grupo de excelentes profesores Prehistoria, Arqueología, Metodología y otras muchas materias comprendidas en aquel primer plan de estudios de la UAM que se fue confeccionando a medida que aquella primera promoción avanzaba camino de convertirse en la que fue durante mucho tiempo la única especialidad española con titulación específica en Prehistoria y Arqueología. Pero Isabel Rubio de Miguel y yo no solo compartimos aulas y bibliotecas, sino también algún viaje, mi primera campaña de excavación, en un olivar jienense bajo el que se hallaba el túmulo de Los Higueros (Cástulo), muchos años de docencia en el Departamento con esa misma denominación de esa misma Universidad y muchos cafés entre clases y reuniones, hablando de muchas cosas, y también de Prehistoria, de forma que

con los años el compañerismo pasó a ser la amistad que justifica que ahora le dedique estas páginas, con todo mi cariño.

Desde nuestra formación universitaria y durante todos los años de estudio para actualizar nuestros conocimientos en función de nuestras tareas docentes, hemos sido “pacientes sufridoras” de los cambios producidos en la Prehistoria peninsular al irse reflejando en ella y en la Arqueología diferentes corrientes de pensamiento, y como consecuencia en las interpretaciones y reconstrucciones históricas, al producirse nuevos descubrimientos y con las aportaciones de otras Ciencias, a su vez en pleno desarrollo; no fue fácil asimilar tantos cambios, pero, entre otras muchas cosas, aprendimos de algunos de nuestros profesores que respetar las informaciones, interpretaciones e hipótesis de nuestros predecesores no excluye la crítica, si es constructiva y con fines científicos, aunque en ocasiones esa práctica conlleve incluso contradecir argumentos e hipótesis expuestos por otros investigadores, o en su caso por nosotros mismos, y que la Arqueología requiere imaginación, pero también la máxima objetivi-

¹ Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad Autónoma de Madrid. Centro de Estudios Calatravos. katiagalan@telefonica.net

dad posible, que no es científico fantasear con la información para reconstruir la Prehistoria, algo que ha de hacerse ciñéndose a los datos científicamente extraídos de los restos culturales, y ésta es una buena ocasión para poner en práctica aquellas enseñanzas –de acuerdo con la afirmación de que “Los arqueólogos publicamos nuestras investigaciones, para que puedan ser tenidas en cuenta o criticadas por otros. Este es un requisito básico de todo estudio científico.” (Benítez de Lugo y Sánchez-Sierra, 1995: 40)–, comentando ciertas ideas publicadas en fechas muy recientes en relación con un tema de investigación al que se dedica desde hace tiempo quien las suscribe: el Bronce de La Mancha.

2. REFLEXIONES PREVIAS

Localización, recuperación, identificación, análisis e interpretación de los restos culturales, en definitiva, su estudio, conlleva inexorablemente la validez solo temporal de identificaciones e interpretaciones, porque esa validez depende del denominado “estado actual de la investigación”, pero esa temporalidad lógicamente será más extensa cuanto más fieles a la realidad sean las primeras, más sólida la base de las segundas y más precisos los datos en que se apoyen unas y otras, y aunque obviamente siempre deberíamos presentar las “reconstrucciones” de la Prehistoria como hipótesis, ambas tendrán más probabilidades de responder a la realidad cuanto más objetivas sean las premisas y datos en que se apoyen; dicho de otra forma y ahora que tanto se aplica el teorema bayesiano a la Arqueología: aunque siempre habrá alguna probabilidad de que los restos culturales pudieran responder a otra realidad, esa probabilidad será tanto menor cuanto más científico sea el trabajo arqueológico y, consecuentemente, la reconstrucción de la parcela de la Prehistoria que se derive de él.

Y es que la Ciencia no lo será si no trabaja con datos suficientemente objetivos, y la Arqueología, que sin duda lo es, debe hacerlo desde esa premisa. Recientemente (Sánchez y Galán, 2016), aludimos a la necesidad de que el rigor, la veracidad, la objetividad y la no manipulación de los datos forzando su adecuación a hipótesis prefijadas deben ser consustanciales al quehacer de los profesionales de la Arqueología en cualquiera de sus ámbitos de actuación (investigación, gestión, docencia)² que dedicamos tiempo y trabajo al Patrimonio Cultural, pero hay que recordar también el peligro de difundir en publicaciones científicas prematuramente y de forma sensacionalista o exagerada, investigaciones o hallazgos no suficientemente ponderados, y todo ello de acuerdo

con otros investigadores que han señalado también que “El profesional de la Arqueología y del Patrimonio será objetivo y procurará estar bien informado cuando evalúe el trabajo de sus colegas, derivando en todo momento sus opiniones de los datos reales de los trabajos de investigación y evitando juicios que se vean afectados por valoraciones de aspectos personales o subjetivos” (Benítez de Lugo *et al.*, 2012: 21).

Quien suscribe estas páginas reconoce haber errado en alguna ocasión al interpretar ciertos rasgos de un yacimiento arqueológico antes de completar su estudio, y en consecuencia ha rectificado sus propias interpretaciones e hipótesis (Galán, 2016), y esa experiencia lleva a reconocer también que ciertas rectificaciones, “reidentificaciones” y reinterpretaciones publicadas sobre algunas características, datos y yacimientos arqueológicos correspondientes al Bronce de La Mancha requieren algunas precisiones previas e inherentes al tema que aquí se trata.

En aquel trabajo (Sánchez y Galán, 2016) se comentó la problemática que conlleva el uso del término “cultura” cuando se recurre a él para reconstruir la Prehistoria, así como los motivos fundamentales para mantener la idea de que el Bronce de La Mancha fue un complejo cultural con “... diferentes facies y modalidades culturales que se desarrollaron (...) durante la Edad del Bronce, [en diferentes] zonas en las que parece detectarse cada vez más claramente la actuación de una serie de grupos con caracteres comunes y matices diferentes, que son los que han dado lugar a la aparición de (...) facies diferenciadas en sus formas y modos de representar la cultura a la que pertenecen.” (Nieto y Sánchez, 1988: 221).

Pero algunos investigadores vienen insistiendo en resaltar la existencia de una “Cultura de las Motillas”, y en su equivalencia con el Bronce de La Mancha, en alguna ocasión (Benítez de Lugo y Mejías, 2017) incluso interpretando indebidamente lo expresado por otros colegas, pues el equipo investigador de El Acequión no planteó esa equivalencia sino la de “cultura” con “facies cultural” (Fernández-Posse *et al.*, 1996), mientras otros, al parecer interesados en adquirir rápido protagonismo entre la comunidad científica, denominan el complejo cultural como “Edad del Bronce de La Mancha” (Monsalve *et al.*, 2014; Monsalve y Durán, 2015), denominación impropia y confusa en tanto que se refiere a todo un periodo histórico del que el Bronce de La Mancha ocupó solo una parte³, difundiendo además ciertas informaciones carentes de sentido ni argumentos científicos que, publicadas por la prensa diaria, (*Cf.* <<http://www.lanzadigital.com/provincia/alhambra/creen-haber-localizado-alhambra-la-primera-motilla-altura-la-mancha/>>) pueden desconcertar y confundir, ya que la ubicación de los asentamientos en altura es propia, como es sabido, de *castellones* y *morras*, no de las *motillas*.

² Aunque habitualmente mencionamos la “profesión de arqueólogo/a”, hay que ser conscientes de que no está contemplada entre las profesiones reguladas en España (R.D. 1665/1991, de 25 de Octubre, Anexo I) sino solo incluida en la Clasificación de Ocupaciones del Sistema Nacional de Empleo con el código 2821 (R.D. 1591/2010 de 26 de noviembre, Anexo).

³ Y “La invención de la Historia es, por supuesto, parte de la invención del presente.” (León, 2017).

3. ¿UN COMPLEJO TUMULAR?

Así las cosas, más de 30 años después de aquella diferenciación de las facies del Bronce de La Mancha, confirmada su realidad por la investigación arqueológica y considerablemente acrecentada la información disponible sobre ellas, en la última década se ha propuesto la identificación de otra manifestación de aquel complejo cultural –casualmente muy relacionada con el tema de los “túmulos no megalíticos” (Bueno *et al.*, 2002) de La Meseta, ya abordado en algún artículo publicado en los años 80 y en una antigua tesis doctoral (Galán, 1985, 1988), y hoy más y mejor conocidos–, proponiéndose la existencia de una facies más, representada por monumentos funerarios de un “horizonte tumular” cuyo único ejemplo algo conocido sería el conjunto arqueológico de Castillejo del Bonete⁴, en el que se han identificado dos “túmulos” conectados por “corredores”, restos de enterramientos y rituales de comensalidad (Montero *et al.*, 2014; Benítez de Lugo, 2015a; Benítez de Lugo y Mejías, 2015a; Benítez de Lugo *et al.*, 2015a) que pudieron incluir elaboración de lácteos y de alimentos (Fernández *et al.*, 2015; Benítez de Lugo *et alii*, 2015b), y que se ha relacionado con determinados fenómenos astronómicos (Benítez de Lugo, 2015a, 2015b; Benítez de Lugo y Mejías, 2015a), en función de la orientación de sus “corredores” (Benítez de Lugo y Mejías, 2016a) y de las propias galerías de su cueva natural (Esteban, 2015; Benítez de Lugo y Mejías, 2016b), hipótesis antes solo propuesta (Esteban y Benítez de Lugo, 2016) y ahora asegurada (Benítez de Lugo y Mejías, 2017).

Pero no parece que las características del yacimiento de Terrinches ni sus restos arqueológicos apoyen su carácter de representante de una facies del Bronce de La Mancha diferente de las identificadas hasta el momento, y si por una parte sigue siendo evidente que ese complejo cultural lo constituyeron “grupos con caracteres comunes y matices diferentes”, por otra, y recurriendo, una vez más, al Diccionario de la Lengua Española, también lo es que el equivalente a identificar una “Cultura de Las Motillas” en el Bronce de La Mancha sería identificar en el mundo actual “culturas” de pescadores, campesinos o mineros, por citar algún ejemplo, en la Cultura Española. Este es un convencimiento personal, compartido por otros investigadores y fruto de bastantes años de investigación, y por ello no es de extrañar que ciertas observaciones leídas en la última publicación citada inciten a reflexionar sobre algunos aspectos no sólo de aquel complejo cultural, cada vez más y mejor conocido, pero todavía no en la extensión ni con la profundidad que deseáramos quienes nos dedicamos a su estudio, sino también de la propia investigación arqueológica.

⁴ Se ha sugerido que se trata de un yacimiento similar a otros de Ciudad Real (Bocapucheros, en Almagro, y Sala de Los Moros, en Argamasilla de Calatrava) y Albacete (La Peñuela, en Chinchilla de Monte-Aragón) (Benítez de Lugo, 2015b) conocidos pero no suficientemente investigados.

Si resulta llamativo que en dicha publicación se insista en la equiparación de “Cultura de las Motillas” y Bronce de La Mancha obviando opiniones contrarias, o que se reduzcan a poco más de una treintena los yacimientos localizados de esa facies cultural, cuando son más de 40 (Lenguazco, 2016, e.p.), no lo es menos que se califique de suposición el resultado de una reconstrucción paleoambiental con apoyo cronológico (López *et al.*, 2014) que contradice hipótesis ya obsoletas por más generalistas que conducen a planteamientos que obvian la realidad. El estado actual de la investigación no permite asegurar la construcción sincrónica de todas las *motillas*, las características geológicas, hidrológicas, etc. de sus respectivos territorios no se pueden generalizar para explicar la ubicación de las conocidas, las primeras hipótesis relativas a su función han sido muy matizadas en los últimos tiempos, e incluso algunas desechadas por quienes las plantearon en su día (Lenguazco, 2016; Sánchez y Galán, 2016), y determinados efectos de ciertos cambios climáticos no se pueden generalizar tampoco a toda la cuenca del Guadiana, porque, sin profundizar ahora en esa problemática, es necesario recordar que, aún en los momentos más áridos del tránsito III-II milenios AC, el Guadiana siguió discurrendo por los territorios manchegos, con menor caudal, y más lentamente donde la topografía no favorecía la escorrentía, como en el tramo en que se instaló, en su propio cauce hoy canalizado –como recoge Benítez de Lugo *et al.* (2015b: 57)– y no en las proximidades del mismo como en alguna ocasión se ha indicado (p.e. Mejías *et al.*, 2015; Ibarra, 2015), la Motilla de Santa María del Retamar, tal como se representó en su momento (Hernando y Galán, 1989); en ese tramo la permeabilidad del suelo contribuye a que en momentos de gran evaporación su cauce adquiera carácter pantanoso, y prueba de ello es la formación turbosa detectada en el entorno más inmediato de esa *motilla* (Colmenarejo *et al.*, 1987; Galán y Sánchez, 1994).

Pero dejando ahora al margen la problemática climatológica en que surgió, se desarrolló y se eclipsó el Bronce de La Mancha –claramente expuesta en estudios recientes (Santisteban *et al.*, 2016)–, en el trabajo comentado (Benítez de Lugo y Mejías, 2017) se expresa una idea también difícilmente aceptable, porque es difícilmente deducible de los datos hoy disponibles: la continuidad del proceso de asentamiento en La Mancha a lo largo de la Edad del Bronce. Y si la presencia de cerámica *dornajos*⁵ en el yacimiento se utiliza, entre otros argumentos, para apoyar la realidad de esa continuidad, en el de Castillejo del Bonete indica precisamente ruptura cultural y discontinuidad temporal en la ocupación del lugar.

⁵ Se trata de cerámica con decoración cubriente al interior y al exterior, claramente diferenciada de la campaniforme (Galán, 2016) y no un estilo regional de ésta siempre más tardío que el ciempozuelos, como algunos investigadores siguen manteniendo (López, 2017).

4. LA CERÁMICA *DORNAJOS*, EL BRONCE DE LA MANCHA Y CASTILLEJO DEL BONETE

Hoy se puede afirmar que el poblamiento de la Submeseta Sur comenzó mucho antes de la Edad del Bronce y se ha mantenido hasta hoy, pero, siempre a tenor de la información disponible, hay que convenir que si desde el punto de vista histórico ha sido un proceso prácticamente continuo, en la Prehistoria Reciente no fue acompañado ni consecuencia de una continuidad cultural, que hubo en él lapsos temporales más o menos extensos y generalizados que conformaron una desigual ocupación del territorio desde mediados del III milenio AC y a lo largo del milenio siguiente, y que de las informaciones publicadas sobre los yacimientos excavados se desprende que algunas *motillas*, como la del Azuer, y algunos *castellones* como el Cerro de La Encantada o el Cerro del Bu, por citar solo algunos ejemplos, fueron ocupados por las gentes del Bronce de La Mancha tras los periodos de abandono que indican, entre otros datos, las dataciones radiocarbónicas disponibles, que conforman una serie cuya compleja problemática excede los límites de este trabajo⁶.

Pero aunque es evidente que el territorio que ocupó el Bronce de La Mancha no estuvo despoblado, en el sentido literal del término, en ningún momento de la Prehistoria Reciente, y también algo tan obvio para ese periodo como la ocupación de ese territorio siempre en relación "...directa con el aprovechamiento del medio." (Benítez de Lugo, 2015b: 63), sin embargo actualmente no es posible afirmar que "... los diferentes tipos de poblados característicos de esta época se situaron preferentemente sobre lugares que permitían un fácil acceso al agua subterránea..." (Benítez de Lugo, 2015b: 63), porque se observan cambios en el modo de esa ocupación a lo largo del tiempo, muy posiblemente relacionados con los climatológicos, y variaciones relacionadas a su vez con los cambios culturales identificables a partir de las características, estado y contexto en que se hallan los restos arqueológicos conocidos.

Por otra parte, hay que tener presente que la presencia de materiales arqueológicos como las cerámicas campaniforme y *dornajos*⁷—ésta última erróneamente considerada por algunos investigadores como componente habitual del Bronce de la Mancha (Benítez de Lugo *et al.*, 2007)—, en contextos y/o estratos arqueológicos de formación anterior a los correspondientes a la ocupación de esos lugares por gentes de aquel complejo cultural, representante fundamentalmente del Bronce Pleno, no debe interpretarse inde-

fectiblemente como "indicador de continuidad", porque esa presencia responde a contextos y posiciones estratigráficas muy distintos y a comportamientos culturales muy diferentes: un resto localizado en un estrato arqueológico—término aplicable si hay diferencia cultural con otros— anterior o incluido en un elemento arquitectónico (aplanamiento, relleno, tapial, etc.) fabricado por gentes del Bronce de La Mancha evidentemente es anterior a la fabricación de dicho elemento. Por esta razón, la presencia de esas cerámicas decoradas en Castillejo del Bonete no debe utilizarse para justificar la identificación del yacimiento como "...una pervivencia, sin paralelos conocidos, de las ancestrales creencias, rituales y usos sociales que impulsaron desde tiempos neolíticos a enterrar ofrendas y a algunos difuntos bajo imponentes túmulos..." (Benítez de Lugo *et al.*, 2014a: 91; Benítez de Lugo y Mejías, 2015a: 120; Benítez de Lugo, 2015a: 98).

Por lo que respecta a la cerámica campaniforme, ciertamente los investigadores de la Motilla de El Azuer han publicado su hallazgo en ella, pero de la descripción más reciente de su estratigrafía, lógicamente el reflejo más cuidado de los muchos años de estudio del yacimiento, no se deduce que la consideren "nexo de continuidad", sino que, situando cronoculturalmente las fases del yacimiento en amplios espacios temporales y tras señalar la localización bajo el asentamiento de la Edad del Bronce de "...vestigios de un momento anterior (...) entre el 3000 y el 2800..." (López *et al.*, 2014: 397), señalan que "Con la Fase I (2250/2200 a 2000 cal BC) se inicia la ocupación permanente del asentamiento, en lo que hemos definido como Bronce Antiguo. (...). En la cultura material mueble destacan varias vasijas de cerámica con decoración Campaniforme. El máximo desarrollo constructivo en la Motilla se sitúa en la Fase II durante los momentos antiguos y medios del Bronce Pleno ..." (López *et al.*, 2014: 397-398)⁸. Es evidente pues, por una parte que los vestigios más antiguos localizados en la Motilla de El Azuer, que indican un modo de vida muy diferente al de los ocupantes de la *motilla*, corresponden a una etapa muy anterior y culturalmente del Bronce de La Mancha, etapa seguida de un lapso temporal de alrededor de medio milenio, al que los investigadores del yacimiento no adscriben resto arqueológico alguno, lo que supone discontinuidad en la ocupación del lugar separándola de la siguiente; así mismo, es evidente también que la clasificación cronocultural que asignan a las fases siguientes pone de manifiesto la diferente identidad cultural de quienes, usuarios de cerámica campaniforme, instalaron allí un asentamiento permanente a finales del III milenio AC, respecto a quienes lo hicieron después pero de otra forma y con otros usos y costumbres. Los investigadores de la Motilla de El Azuer realmente exponen una periodización de la ocupación del

⁶ Hay que señalar al respecto que los resultados obtenidos en las excavaciones realizadas en la Motilla de Santa María del Retamar (Sánchez y Galán, 1994) no corroboran la afirmación de que "La fortificación prehistórica (...) se construyó sobre un asentamiento calcolítico..." (Benítez de Lugo, 2011).

⁷ Por razones obvias, derivadas de la extensión requerida para este artículo, no se profundizará aquí en la problemática relativa a la consideración de esos tipos cerámicos como correspondientes al Calcolítico y/o al Bronce Antiguo.

⁸ La cronología propuesta por los investigadores del yacimiento es algo posterior a la que algún investigador asignó para el comienzo de la Edad del Bronce en base a las dataciones obtenidas en la propia Motilla del Azuer (Benítez de Lugo, 2011).

lugar y de la construcción-utilización de las edificaciones, pero de ella no se deduce continuidad cultural, al adscribir la Fase I al Bronce Antiguo y las Fases siguientes al Bronce Pleno, lo que indica la existencia de restos culturalmente diferentes, que se corrobora con la ausencia de cerámica campaniforme (Fernández, 2010) de la Fase II en adelante, algo fácilmente comprensible si ese ítem carecía ya de significado para gentes distintas de aquellas que dejaron allí los restos de la fase anterior.

Aunque su cronología no es aún todo lo precisa que sería deseable, el estado de conservación –pequeños fragmentos con los bordes de fractura claramente erosionados– y la posición estratigráfica de muchas de las cerámicas campaniformes y *dornajos* localizadas en yacimientos del Bronce de La Mancha, indican claramente su anterioridad a ese complejo cultural. Es el caso de los escasos ejemplares de ese tipo de cerámicas hallados en el Estrato II del Cerro de La Encantada (Nieto y Sánchez, 1988; Sánchez, 1994; Sánchez y Galán, 2004; Sánchez y Galán, e.p.), utilizados entre otros “desechos” en la fabricación de aplanamientos y tapias, lo que permite plantear que su hallazgo en superficie en el entorno de la Motilla de Santa María del Guadiana (Nájera y Molina, 1977) responda a su inclusión en tapias posteriores, y que muy posiblemente también respondan a ese tipo de “reutilizaciones” los dos fragmentos campaniformes recuperados en el Cerro del Bu (Fernández del Cerro, 2014), los 17 fragmentos *dornajos* recuperados en la Morra de El Quintanar y el de un cuenco también *dornajos* localizado en El Acequión (Fernández-Posse *et al.*, 1996); pero sobre todo es el caso de la cerámica recuperada en el propio yacimiento de Los Dornajos (La Hinojosa, Cuenca), donde, en una problemática estratigrafía, sin embargo es evidente que ni la campaniforme ni la *dornajos* estaban en uso en La Mancha en torno a 2000 AC, y que para entonces ya hacía tiempo que no se utilizaban ni estaban “vigentes” ciertos actos relacionados con ellas sino otros diferentes (Galán, 2016).

Todo ello lleva a considerar que también en el interesante yacimiento de Castillejo del Bonete –de complicada y azarosa investigación ampliamente subvencionada por las Administraciones municipal y autonómica, en la que han participado numerosos especialistas, y sobre el que han vertido sugerentes opiniones un buen número de investigadores (Benítez de Lugo *et al.*, 2015a)– la presencia de cerámica *dornajos*, erróneamente considerada en alguna ocasión por los investigadores del yacimiento como campaniforme tipo Ciempozuelos (Fernández *et al.* 2015), puede responder a razones similares, dado que se reduce, como la de campaniforme, a escasos y deteriorados fragmentos, no vasos más o menos completos que pudieran recordar lo observado en los “túmulos no megalíticos” meseteños con los que se ha paralelizado el “complejo” de Terrinches y que han sido identificados como no funerarios o en todo caso, ante la presencia de alguna “cista” vacía, como posibles cenotafios (Rojo *et al.*, 2008); ahora bien, la presencia de cerámica *dornajos* en Castillejo del Bonete estaría ligeramente más repre-

sentada si se identifican también como tales el fragmento en el que solo se ha detectado decoración incisa pero que también tiene impresa en su interior (Benítez de Lugo *et al.*, 2015a: fig. 31), y el del fondo, recogido en superficie al sur del yacimiento, decorado con un motivo “soliforme” (Benítez de Lugo *et al.*, 2015a: fig. 11,7; Benítez de Lugo *et al.*, 2015b: fig. 19), muy semejante a los que decoran varios ejemplares de cerámica *dornajos* recuperados en el yacimiento epónimo (Galán, 2016: figs. 109, 11, 112) pero realizado básicamente con impresiones, mientras que generalmente en las tradicionalmente denominadas “cerámicas con decoración simbólica” los soliformes o esteliformes se realizaron por incisión (Leisner, 1961; Martín y Camalich, 1988; Gavilán y Vera, 1993; Garrido y Muñoz, 2000; García, 2005; Escacena, 2012) y solo ocasionalmente aparecen acompañados de grupos de impresiones desordenadas, posibles representaciones de alguna constelación (Escacena *et al.*, 2009).

En principio la cerámica *dornajos* de Castillejo del Bonete se relacionó con lo que entonces se consideró una zona del yacimiento “... claramente destinada al hábitat humano...” (Benítez de Lugo *et al.*, 2007: 243), pero años más tarde se publicó un fragmento de un cuenco con decoración *dornajos* procedente de un contexto “secundario”, concretamente en el relleno de la zona oeste del “túmulo” (Montero *et al.*, 2014), descartándose ya la correspondencia del yacimiento a un asentamiento y postulándose su carácter funerario, opinión mantenida cuando se publicó el estudio de una muestra de los materiales cerámicos recuperados en la campaña de 2012 (Fernández *et al.*, 2015)⁹, estudio del que parece desprenderse que la presencia de esas cerámicas *dornajos* se reduce a los fragmentos presentados en la figura 11 de dicha publicación, pero del que no se deduce claramente qué otros tipos cerámicos aparecen directamente asociados a ellas ni en que circunstancia/s lo hacen, un dato de especial interés puesto que se ha señalado que “Las cerámicas aparecen en Castillejo del Bonete (...) como elementos de ajuar dentro de las tumbas (...) empotradas sobre los muros laterales de los corredores (...) como recipientes colocados en los accesos al túmulo (...) o (...) mezcladas con huesos humanos y de fauna consumida en los rellenos arqueológicos.” (Benítez de Lugo *et al.*, 2015b: 115).

Todo indica pues que, como en el yacimiento epónimo, las cerámicas *dornajos* recuperadas en Castillejo del Bonete fueron materiales reutilizados en tapias y/o rellenos constructivos una vez que ya eran restos de la ocupación de ese mismo lugar, un lugar que bien pudo resultar especialmente atractivo en determinados momentos dadas las características de su cueva natural, ya que, descartada la posibilidad de obtener agua del acuífero

⁹ En dicho estudio se recurre a la comparación con la cerámica tradicional española para identificar, denominar y clasificar morfológicamente la vajilla cerámica y proponer su funcionalidad, una herramienta metodológica muy útil ya utilizada por otros investigadores (Galán y Garcés, 1991).



Figura 1. Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real). 2012. Tomado de Benítez de Lugo et al. (2015a, fig. 19).

subyacente (Benítez de Lugo *et al.*, 2014a), sin embargo al parecer “... la bóveda caliza natural de la cueva es permeable...” (Benítez de Lugo *et al.*, 2014b: 169), y “La sima de Terrinches es una cueva aún viva, es decir, activa en cuanto a la circulación hídrica en su interior. El goteo de agua carbonatada es constante en épocas de lluvia...” (Polo *et al.*, 2015: 95), de todo lo cual se deduce que las filtraciones permitirían recoger agua en su interior salvo en épocas de extrema aridez.

Esta interpretación de la presencia de las cerámicas *dornajos* de Castillejo del Bonete conocidas hasta ahora implica pues plantear su utilización, en un momento posterior a su uso original, para la construcción, reconstrucción y/o acondicionamiento de unas edificaciones cuyas características, por otra parte, no responden a las de un “túmulo funerario”. Por el contrario, todo apunta a que lo excavado en ese yacimiento no fue sino la parte más o menos central y elevada de un asentamiento, posiblemente de la facies *morras*¹⁰—como han apuntado otros investigadores (Haro, 2012) y se deduce de los restos exhumados en las primeras campañas de excavación (fig. 1)— de la que se han conservado restos de un pequeño recinto de fortificación que, con el tiempo sufrió modificaciones, reconstrucciones y refuerzos, una torre/torreón levantada sobre la entrada a la cueva natural y silos construidos en su interior, edificaciones todas ellas de cimentaciones

de mampostería y alzados de tapial instaladas en la parte superior de una pequeña elevación natural, muchas de ellas detectadas desde las primeras campañas de excavación (Benítez de Lugo *et al.*, 2007) y apreciables en ilustraciones de alguna publicación posterior (Benítez de Lugo *et al.*, 2015a: figs. 16 y 19), cuyos derrumbes produjeron la forma atumulada del yacimiento, resultante al rellenar espacios, caer hacia el interior y el exterior de las mismas y quedar depositados junto a ellas y en sus inmediaciones ante las escasas pendientes, lo que, en definitiva, supone la “reutilización” de restos del Bronce Antiguo por gentes con una cultura diferente y ya del Bronce Pleno, las del Bronce de La Mancha.

Ese proceso evidentemente debió requerir el tiempo suficiente para que aquellas cerámicas ya fuesen restos, un tiempo que muy posiblemente corresponde al abandono del lugar debido quizá, por no decir con seguridad, a la crisis socioeconómica y cultural que sin duda supuso el avance del Suboreal y que muy probablemente provocó una gradual disminución de la cantidad de agua que pudiera recogerse en la cueva, y cuando años después se volvió a ocupar el lugar, fue ya por gentes que no utilizaban aquellas cerámicas decoradas y que depositaban junto a sus muertos cerámicas lisas. Y vasos lisos son los que se hallaron junto a los individuos enterrados en las tumbas excavadas y descritas en varias publicaciones (Benítez de Lugo *et al.*, 2007; Salazar *et al.*, 2013; Benítez de Lugo *et al.*, 2014a y 2014b; Montero *et al.*, 2014; Benítez de Lugo *et al.*, 2015a, 2015b y 2015c), claramente no correspondientes a los momentos más antiguos sino a los más recientes, seguramente al último, de la ocupación prehistórica de Castillejo del Bonete, como indican tanto su proximidad a la superficie, que permitió localizarlas en las

¹⁰ La ubicación y las dimensiones del yacimiento—500m² calculados antes de la intervención arqueológica— indican que no se trata de una *motilla*, pero esas dimensiones son similares a las calculadas para el “área superior” de habitación de El Acequión (Fernández-Miranda *et al.*, 1990: 353) y a la delimitada por el recinto interior de la Motilla del Azuer (López *et al.*, 2014: fig. 2).



Figura 2. Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real). 2017. URL: <https://objetivocastillalamancha.es/sites/default/files/styles/nodonoticia/public/NOTICIAS/practicas/IMAGENES/terrinches_castillejo_del_bonete_vista_aerea1.jpg?itok=AP_IEQFR>.

primeras campañas de excavación del yacimiento, como su ubicación externa respecto al conjunto arquitectónico más antiguo, y cuya morfología –fosas revestidas con mampostería con restos de 1 ó 2 individuos, inhumación infantil en *pithos*– y contenido indican a su vez su directa relación con el Bronce de La Mancha, especialmente con sus facies *castellones*, *morras* y *motillas*, sin que esta interpretación implique en absoluto aceptar la identificación de los yacimientos que las representan como lugares “de carácter simbólico” por haberse localizado sepulturas en ellos ni dudar de su carácter de asentamientos con restos de habitación, como se ha propuesto, especialmente para las *motillas* (Benítez de Lugo y Mejías, 2015a; Benítez de Lugo, 2015a y 2015b).

No se detecta pues relación alguna entre las cerámicas campaniforme y *dornajos* del yacimiento de Terrinches y el ámbito funerario, aunque desde que se calificó de “monumento megalítico” (Montero *et al.*, 2014) y luego de “cámara paradolménica” (Benítez de Lugo *et al.*, 2015a: 197), el equipo investigador del yacimiento viene insistiendo en su carácter de “túmulo” –y de hecho se le ha querido dar ese aspecto en la actualidad (fig. 2)–, habiendo planteado, al parecer como justificación de la presunta continuidad del uso del lugar, su “... aparente coexistencia con el inicio del Bronce de La Mancha...” (Benítez de Lugo *et al.*, 2015a: 207), e incluso su relación con un yacimiento bien diferente al del Campo de Montiel, salvo por lo que respecta a los restos más antiguos recuperados de la cueva subyacente, como es el túmulo toledano de El Castillejo (Benítez de Lugo *et al.*, 2014b), un monumento de rasgos muy distintos que, según la hipótesis de sus investigadores, pudo ser un “túmulo no megalítico”, una tumba colectiva de cámara

circular con alzado y cubierta de piedras y barro pero sin estructura o armazón arquitectónica pétreo, correspondiente al Neolítico-Calcolítico (Bueno *et al.*, 1999, 2002; Bueno *et al.*, 2005, 2009); es más, aunque la datación radiocarbónica de la muestra Beta-350768, obtenida de restos humanos de un enterramiento de la Galería 2 de la cueva de Castillejo del Bonete -3870 ± 30 BP (Benítez de Lugo *et al.*, 2015b: 124)–, resulta incluso algo más elevada que la de El Castillejo de Huecas utilizada como referente -3810 ± 70 BP–, se puede plantear la relación entre ambas utilizando un mismo programa de calibración, pero esa datación del yacimiento toledano procede, según la información publicada, de un segundo enterramiento efectuado en una sepultura individualizada, diferenciada en y de la tumba colectiva, con cerámica campaniforme e instalada en una cámara claramente adosada a la principal y por tanto posterior. Sin embargo es evidente que, pese a lo que anteriormente se había planteado (Benítez de Lugo *et al.*, 2014b), esa misma datación obtenida en el Castillejo de Huecas no es “prácticamente coetánea” de la obtenida para la tumba 4 de Castillejo del Bonete, tipológicamente –fosa revestida de mampostería descuidada, ajuares compuestos por olla y vaso carenado, punzón, cuchillo y puñal de lengüeta, etc.– correspondiente al Bronce de La Mancha, cuya datación -3720 ± 70 BP (Ídem, *ibidem*)– lo confirma y cuya posición estratigráfica en la periferia del supuesto “túmulo” (Benítez de Lugo *et al.*, 2014b: fig. 3) indica su instalación con posterioridad al derrumbe de las construcciones ubicadas en cotas superiores.

La hipótesis de que las cerámicas campaniforme y *dornajos* del yacimiento Terrinches no están relacionada con ningún relleno de ningún “túmulo” sino con una ocupa-

ción del lugar anterior al Bronce de La Mancha cobra aún más fuerza porque la presencia de cerámica *dornajos* en contexto funerario es de momento totalmente esporádica, ya que solamente se ha señalado la existencia de un cuenco con esa decoración en una de las Cuevas del Estrecho (Villares del Saz, Cuenca) cerca de restos humanos (Galán, 2016), pero no es seguro su carácter de ajuar funerario; y si por una parte es posible que las tierras en que se hallaba inmersa no procedan del propio Castillejo del Bonete sino de algún lugar presumiblemente cercano¹¹, por otra también lo es que su presencia no esté relacionada con un asentamiento *sensu stricto*, puesto que cerámicas campaniforme y *dornajos* aparecen “asociadas” pero en contextos no claramente habitacionales ni funerarios en el propio conjunto arqueológico de Los Dornajos, aldea de un conjunto de grabados e insculturas rupestres, lo que, junto a otros datos, ha llevado a sugerir su posible relación allí con actividades de carácter ritual, si bien es cierto que en dicho yacimiento su presencia es notablemente más significativa (Galán, 2016).

5. ¿“TRADICIONES” Y “ARCAÍSMOS” EN LA INDUSTRIA LÍTICA?

Tampoco las características de la industria lítica tallada de Castillejo de Bonete indican la “continuidad” propuesta para el yacimiento.

En las publicaciones en que se exponen esas características (Benítez de Lugo *et al.*, 2015a y 2015b) se señalan su escasez y su hallazgo en la cueva, en el relleno de los “túmulos” y en algunas de las “fosas” localizadas preferentemente en la periferia de los mismos (Benítez de Lugo *et al.*, 2014b, fig. 3), indicándose la presencia de “foliáceos” pedunculados y con apéndices laterales, es decir, puntas de flecha, y “dentados” o dientes de hoz sobre fragmentos de láminas, pero no es fácil discernir la clasificación cronocultural que se propone para esa industria lítica de un yacimiento que:

- en principio, tras su prospección superficial, fue considerado de carácter funerario y cronología calcolítica, y como tal inventariado en la Carta Arqueológica de Ciudad Real (Benítez de Lugo *et al.*, 2015a);
- tras las primeras intervenciones arqueológicas se identificó como una cueva natural fortificada sobre la que se instaló un asentamiento en el que se construyeron una torre, murallas y silos y viviendas alrededor de la fortificación principal, señalándose su diferenciación respecto a las facies identificadas para el Bronce de La Mancha pero, paradójicamente, planteando, provisionalmente y en función de los restos constructivos, tres fases de ocupación del lugar correspondientes a ese complejo cultural,

indicando diferencias con la Motilla del Azuer pero apuntando como hipotética razón de la instalación del asentamiento la obtención de agua subterránea desde el interior de la cueva, y sugiriéndose que podría tratarse de un tipo de ocupación que respondiera a una nueva facies, “cueva fortificada”, de dicho complejo (Benítez de Lugo *et al.*, 2007; Benítez de Lugo, 2011). Sin embargo, desestimada como se ha comentado la posibilidad de acceso al acuífero,

- se mantuvo la idea de que Castillejo del Bonete representase una facies del Bronce de La Mancha diferente de las identificadas hasta entonces, hasta que en 2014 se rectificó lo publicado anteriormente, se señaló la inexistencia de niveles arqueológicos con restos de habitación y el carácter monumental y no defensivo de sus restos arquitectónicos, y se clasificó como un monumento funerario de finales del III milenio correspondiente a una etapa de transición entre el Calcolítico y la Edad del Bronce (Benítez de Lugo *et al.*, 2014a), asignándose poco después esa misma clasificación cronocultural a su industria lítica tallada (Benítez de Lugo *et al.*, 2015b).

Así, el yacimiento arqueológico de Terrinches pasó para sus investigadores de ser un conjunto de restos de un asentamiento a considerarse “... una reserva arqueológica (...) de la transición entre el Calcolítico y la Edad del Bronce (...) fechado en la primera mitad del II milenio a.n.e. pero sus orígenes están en el III milenio a.n.e. (...) Sería una pervivencia, al sur de la Meseta y sin paralelos conocidos, de las ancestrales creencias, rituales y usos sociales que impulsaron desde tiempos neolíticos a enterrar ofrendas y a algunos difuntos bajo imponentes túmulos que monumentalizaron el paisaje en puntos estratégicos, de amplia visibilidad y vinculados a corredores naturales de paso.” (Benítez de Lugo *et al.*, 2014a: 91).

Pero esas afirmaciones son difícilmente asumibles ante las dataciones radiocarbónicas obtenidas para el yacimiento, la diferente posición estratigráfica de las tumbas y enterramientos localizados—seguramente efectuados en el marco de ceremonias muy diferentes de la representada en alguna publicación (Benítez de Lugo, 2015b: figs. 5.5, 5.7) y cuyos protagonistas con seguridad vestían de forma también muy diferente, como ya se ha apuntado (Escacena, 2017)— y las características de sus restos arquitectónicos, todo lo cual, como los materiales arqueológicos recuperados, indican diferentes usos del lugar con diferentes finalidades por gentes de diferentes ámbitos culturales y en diferentes momentos.

La confusa clasificación funcional y cronocultural del yacimiento de Terrinches que se deduce de la extensa y repetitiva bibliografía publicada sobre él y sus materiales arqueológicos es fruto de sucesivas interpretaciones de la información obtenida, pero la tipología de su escasa industria lítica tallada, al menos de la publicada, no plantea demasiados problemas en cuanto a su clasificación cronocultural.

¹¹ En algún caso, como el propio Castillejo de Huecas, se ha constatado la utilización de tierras con restos anteriores recogidas en el entorno del conjunto funerario (Bueno *et al.*, 1999).

En un principio se sugirió la posibilidad de que fuese incluso anterior a las primeras fases del yacimiento por tratarse quizá de "... materiales reutilizados, captados de yacimientos más antiguos ..." (Benítez de Lugo *et al.*, 2007: 242), y posteriormente ha sido considerada "... adscribible a tradiciones calcolíticas del III milenio a.n.e." (Benítez de Lugo *et al.*, 2014a: 80) y como indicador de un rasgo "arcaizante" (Montero *et al.*, 2014: 130), pero su tipología y los contextos arqueológicos de que procede la mayor parte (rellenos de los "túmulos" y "fosas") indican más bien que, como las cerámicas campaniforme y *dornajos*, forman parte del conjunto de materiales convertidos en restos y utilizados para la construcción o reparación de determinadas edificaciones cuando, pasado el tiempo, la razón de su existencia se había perdido o se ignoró y ya carecían de mayor utilidad, cabiendo señalar que posiblemente las piezas halladas en el interior de la cueva sean las únicas que quedaron en su contexto original, aunque éste fuese alterado.

No parece pues que esa industria lítica de Castillejo del Bonete represente reutilizaciones, tradiciones o arcaísmos técnicos calcolíticos o del Bronce Antiguo, sino que realmente corresponde al Calcolítico y/o al Bronce Antiguo, ni que su presencia indique continuidad cultural alguna, sino que, por el contrario, representa la utilización de tierras que contenían restos de una ocupación anterior, tanto del interior de la cueva como del exterior de ella¹², y tal vez de la primera utilización de la cueva natural con fines funerarios; y para ello, para que piezas de uso habitual no resultasen útiles o, en su caso, para que componentes de ajuares funerarios no fuesen "respetables", debió pasar el tiempo que indica la distancia cultural evidente entre quienes enterraron a alguno o algunos de sus muertos en la cueva, usuarios de collares de cuentas de piedras de varios colores y materias (Odriozola *et al.*, 2016), y quienes reocuparon el lugar, remodelaron, acondicionaron y utilizaron la cueva, levantaron edificaciones sobre ella y en su entorno inmediato y, más adelante, enterraron a sus muertos en tumbas con rasgos morfológicos y/o ajuares claramente correspondientes al Bronce de La Mancha, usuarios de una industria lítica tallada también claramente diferente, como es sabido.

6. CONCLUSIONES PARA UNA HIPÓTESIS: RESTOS FUNERARIOS...Y DE HABITACIÓN

Cuando, como recientemente se ha recogido (Piña, 2015; Lenguazco, 2016), los primeros estudiosos de la Prehistoria manchega identificaron las "motillas", y alguna "morra", como túmulos funerarios, no fue sólo por su forma externa sino también por el hallazgo en algunos

casos de enterramientos en su interior, y curiosamente en la bibliografía sobre Castillejo del Bonete se repite la idea de que el conjunto arqueológico —recordemos que identificado en un principio como yacimiento de carácter funerario, presumiblemente por su aspecto tumular— podría parecer una *motilla* por su forma externa, comparación hasta cierto punto comprensible cuando, tras las primeras campañas de excavación, se identificó como un lugar de habitación del Bronce de La Mancha presuntamente tan semejante a ese tipo de yacimientos que podría haber estado relacionado con la explotación del acuífero subyacente; pero, también al parecer, posteriormente la utilización del símil se ha relacionado más con la "reinterpretación" incluso de las propias *motillas* como conjuntos básicamente funerarios.

Por otra parte, pese a que en las publicaciones más recientes se insiste en el carácter funerario de Castillejo del Bonete, y sin discutir ahora su aún más reciente calificación de como "observatorio astronómico" (<<http://www.semillasoliss.es/proyectos/observatorio-arqueo-astronomico-castillejo-bonete/>>), cabe reflexionar sobre la existencia en él de restos muebles e inmuebles habituales en yacimientos, estratos y niveles arqueológicos correspondientes a asentamientos, pero muy raramente presentes en aquellos resultantes de ocupaciones de carácter exclusivamente funerario y/o ritual, sobre las características de esos restos y sobre su clasificación cronocultural.

Efectivamente el utillaje lítico, óseo y metálico, las armas y objetos de adorno personal recuperados en el yacimiento de Terrinches, responden a tipos presentes en ajuares funerarios de diferentes momentos de la Prehistoria Reciente de la Submeseta Sur, pero concretamente ni la variscita ni el ámbar lo están, al menos en el estado actual de la investigación, en el Bronce de La Mancha (Sánchez y Galán, 2016), no habiéndose detectado en las *motillas* (Lenguazco, 2016) ni, como se concreta en la bibliografía publicada, tampoco en el Cerro de La Encantada, aunque algunos investigadores extrañamente han acusado falta de información sobre la materia prima con la que se fabricaron las cuentas de collar de este último yacimiento y de la *Motilla* de Santa María del Retamar (Odriozola *et al.*, 2016).

Por otra parte, la presencia de restos de fauna en la cueva de Castillejo del Bonete podría deberse a ciertas prácticas rituales, como se ha señalado (Benítez de Lugo *et al.*, 2014b), pero los restos de animales recuperados tanto en el "corredor 1", como en el relleno del "túmulo 2", en las "fosas" 25 y 30 y en el Recinto 2 (Benítez de Lugo *et al.*, 2014b), o en lo que en principio se consideró un contexto arqueológico con restos de habitación de la primera fase de ocupación y correspondientes al Bronce de La Mancha (Benítez de Lugo *et al.*, 2009), así como la presencia de fragmentos de vasos coladores/queseras y de pesas de telar, al parecer también en nivel/es con restos de habitación (Benítez de Lugo *et al.*, 2009) y en las "fosas" 12 y 11, respectivamente (Benítez de Lugo *et al.*, 2014b), y de "fichas" recortadas sobre fragmentos cerámicos (Fernández *et al.*, 2015), plantean una problemática diferente;

¹² Tampoco se puede descartar la posibilidad de que las alteraciones antrópicas hayan provocado la alteración de un posible estrato arqueológico subyacente al que contiene restos del Bronce de La Mancha.

los restos de fauna por la situación en que se hallaron, esos otros materiales por su nada habitual presencia, o mejor, por su ausencia en ajuares funerarios del Bronce de La Mancha, y a ellos hay que sumar ciertas cerámicas y piezas metálicas de tipología más reciente que la calcolítica o del Bronce Antiguo (Fernández *et al.*, 2015; Montero *et al.*, 2014), los restos de cabañas de plantas rectangulares y curvilíneas –con zócalos de mampostería y alzados de tapial–, los silos de mampostería y las características de las Tumbas 1-4 (Benítez de Lugo *et al.*, 2009), todo lo cual pone de manifiesto su correspondencia a éste complejo cultural, de tal forma que todo apunta a que tanto los restos arquitectónicos como esos materiales arqueológicos –salvo, claro está, los constitutivos de ajuares funerarios– corresponden realmente a un asentamiento.

Esto explica la presencia de utillaje de uso doméstico y las características del repertorio cerámico (Fernández *et al.*, 2015), y no se puede obviar que recipientes de uso doméstico y vasos de fabricación cuidada también están presentes en los ajuares funerarios del Bronce de La Mancha, un complejo cultural en el que la reutilización como áreas funerarias de áreas de habitación abandonadas se ha constatado en yacimientos como la Motilla de Santa María del Retamar o el Cerro de La Encantada, antiguos asentamientos en los que las tumbas no se han localizado ni bajo las viviendas ni en zonas marginales como se ha pretendido generalizar para el complejo cultural (Benítez de Lugo, 2011), ni tampoco, como erróneamente se ha señalado (Benítez de Lugo y Mejías, 2016a), alrededor de los silos de mampostería, silos que se hallaron rellenos por los tapias de sus alzados sobre los que cayeron parte de las hiladas más altas de sus cimientos de mampostería, no “... cubiertos de piedras y tierra consideradas derrumbes...” (Benítez de Lugo y Mejías, 2016a: 160), y que en absoluto “... se han revelado como rituales...” (Benítez de Lugo, 2015b: 79), como tampoco es cierto que sobre el conjunto de silos “anidados” (Sánchez y Galán, 2004) se hallase ningún “túmulo” bajo el cual hubiese restos humanos, información que además no responde a las referencias bibliográficas de que se ha acompañado (Benítez de Lugo, 2015b).

Cuatro décadas de investigación del Bronce de La Mancha permiten seguir considerando las *motillas* y el Cerro de La Encantada como lugares de habitación con restos de viviendas y complejos sistemas de fortificación, y sus silos de mampostería como verdaderas estructuras de almacenaje, en alguna ocasión reutilizadas para efectuar enterramientos una vez amortizadas, tal y como, apoyándose en las evidencias arqueológicas, los han identificado sus respectivos investigadores, porque no hay problema alguno para identificar los recintos de fortificación de *motillas*, *morras* y *castellones* como tales ni base arqueológica para suponer que su función arquitectónica fue de sustentación y refuerzo de presuntos “túmulos” inexistentes, de tal forma que esa investigación no avala en absoluto la identificación de esos tipos de asentamientos como “lugares simbólicos” en función de que en ellos se efectuaran enterramientos y aludiendo a datos que no responden a la realidad.

Así mismo, plantear que las *motillas* tuvieron ese carácter, e incluso acceso a una presunta agua “salvadora” localizable en el inframundo (Benítez de Lugo, 2015a; Benítez de Lugo y Mejías, 2016a), no es aceptable cuando, al menos de momento, solo se ha constatado la existencia de un pozo –no un patio interior que fuera un gran pozo como se ha sugerido (Benítez de Lugo y Mejías, 2016a; Mejías *et al.*, 2015)– en la del Azuer, como tampoco lo es hacerlo repetidamente para el yacimiento granatuleño en base a la presencia de “altares” (Benítez de Lugo, 2015a y b; Benítez de Lugo y Mejías, 2015a y 2016b), cuando solo se planteó en su momento la posibilidad de que lo hubiesen sido algunos elementos arquitectónicos de algunos edificios (Sánchez y Galán, 2001), y el denominado “altar de cuernos” ha sido identificado como una representación tridimensional de los “cuernos de la consagración” (Galán y Sánchez, 2014).

Por otra parte, respecto a los silos de mampostería existentes tanto en las *motillas* como en el Cerro de La Encantada, de cuyo carácter de graneros no dudaron las investigadoras de El Acequión y la Morra del Quintanar, para quienes, pese a lo apuntado por el investigador principal de Castillejo del Bonete (Benítez de Lugo, 2011), resultaba poco probable el almacenaje a gran escala en las “motillas, pero en recipientes muebles (Fernández-Posse y Martín, 2006), en modo alguno pueden considerarse pozos –ninguno fue excavado en el suelo– y/o “depósitos de ofrendas”, ya que no hay rastros ni restos de ellas, pese a lo que algunos investigadores reiteradamente han propuesto (Benítez de Lugo, 2015a; Benítez de Lugo y Mejías, 2015a, 2016b).

Y ese mismo conocimiento del Bronce de la Mancha, en general, y de algunos de sus yacimientos, en particular, permite también identificar el yacimiento de Terrinches e interpretar sus restos de forma diferente a las propuestas por sus investigadores, porque Castillejo del Bonete plantea un interesante problema arqueológico, pero discutir las interpretaciones y conclusiones publicadas requiere, cuanto menos, plantear hipótesis alternativas en busca de posibles soluciones a ese problema.

Las condiciones en que se hallaba el yacimiento cuando se prospectó en el año 2000 y las primeras excavaciones, explican las dificultades que entrañaron en un principio su identificación y su clasificación cronocultural, puesto que, como señalaron desde un primer momento sus investigadores (Benítez de Lugo *et al.*, 2007), la parte más superficial de su conjunto estratigráfico había sido alterada por labores agrícolas contemporáneas tales como la acumulación de piedras sueltas en pequeños majanos, luego retirados con maquinaria pesada, y la plantación de olivos (Benítez de Lugo *et al.*, 2014b) –plantación practicada, con modificaciones, al menos desde finales de los años 50 como se aprecia en distintas fotografías aérea (cf. Fototeca Digital Instituto Geográfico Nacional de España)–, de manera que es difícil comprender que se trataba “... de un yacimiento prehistórico desmontado por el paso del tiempo pero muy poco afectado por la acción humana, motivo por el cual [las fotografías de la carta

arqueológica de 2000] constituyen un documento excepcional a la hora de interpretar el estado de sus niveles superiores antes de su afección por la maquinaria agrícola.” (Benítez de Lugo *et al.*, 2015a: 177), máxime cuando a comienzos de este siglo se procedió a “La roturación del terreno a gran profundidad y la apertura de hoyos con retroexcavadora para plantar olivos...” (Benítez de Lugo *et al.*, 2015a: 177), a lo que hay que sumar que los agentes naturales actuaron durante varios años sobre el yacimiento al quedar desprotegido, lo que provocó “...que el barro que trababa las piedras de este monumento prehistórico, extremadamente frágil y poco cohesionado, se disgregara produciendo derrumbes (...) [con lo que] las piedras quedaron lavadas y dispuestas a hueso, sin mortero que las uniera...” (Benítez de Lugo *et al.*, 2015a: 186).

Ante todo ello, resulta lógico que los restos excavados en Castillejo del Bonete se hallasen más o menos alterados y revueltos en función de la disposición y dimensiones de los olivos y majanos, y de la anchura y profundidad de las fosas necesarias para ese cultivo, pero cabe pensar también en una posible relación, por una parte, entre dicho cultivo y al menos las fosas abiertas sobre “el túmulo”, identificadas como “...monumentalizadas de carácter oferente...” (Benítez de Lugo *et al.*, 2015b: 114) y presuntamente cerradas con piedras de forma intencionada, cuyo diámetro máximo en ocasiones sobrepasa los 3 m (Benítez de Lugo *et al.*, 2014b: tabla 1, fig. 3), cabiendo la posibilidad de que las más pequeñas (Fosas nºs 7, 8, 19, 22, 23, 36), cuyos ejes máximos oscilan entre 54 y 86 cm, respondan a excavaciones fallidas al localizarse gran cantidad de piedras y/o muros, y por otra parte cabe así mismo pensar en una relación entre la preferente localización de esas fosas bordeando los “túmulos” y la confección de majanos, así como en el relleno, también con piedras, de fosas no útiles, quizá necesario para el uso de maquinaria pesada, operación que, por otra parte, podría haber desmontado la parte de de esos majanos más sobresaliente de la superficie pero no las piedras de su base.

Ahora bien, tal vez otras fosas respondan a otras causas. Quizá algunas estén relacionadas con enterramientos más o menos recientes de animales también alterados por los trabajos agrícolas, en cuyo caso los restos dispersos de *canis* hallados en el “túmulo” excavado no tendrían la relación directa con el yacimiento que se propuso en su momento ni un paralelo claro en los hallazgos de Marroquíes (Benítez de Lugo *et al.*, 2015a), hallazgos que se encontraron en circunstancias muy diferentes y en un yacimiento de rasgos muy distintos (Cámara, 2012).

Así mismo, otras fosas pueden relacionarse con otros actos, porque aquellas cuyas dimensiones son semejantes a las de algunas sepulturas del Bronce de La Mancha – Fosas 1, 2, 3, 4, 6, 9, 10, 13, 16, 18, 20, 27, 30 (Benítez de Lugo *et al.*, 2014b: tabla 1, fig. 3)–, podrían corresponder a tumbas también alteradas por las faenas agrícolas, como lo habían sido las localizadas en las primeras campañas de excavación (Benítez de Lugo *et al.*, 2015a), y en consecuencia estar relacionadas con los restos humanos desper-

digados por varios puntos del yacimiento y mencionados en diversas publicaciones (Benítez de Lugo *et al.*, 2014b, 2015a; Benítez de Lugo, 2015; Benítez de Lugo y Mejías, 2015a; Benítez de Lugo *et al.* 2015b), con los vasos cerámicos hallados completos por ejemplo en las “fosas” 6 y 9 (Benítez de Lugo *et al.*, 2014b: tabla 1) y quizá también con al menos algunos de los cuchillos/puñales de remache/s y punzones metálicos recuperados en el yacimiento (Montero *et al.*, 2014) –junto a otras piezas no habituales en contextos funerarios como cinceles, “alène”, etc.– y cuya tipología apunta al Bronce Pleno; cuchillos/puñales y punzones bien pudieron formar parte de ajuares de sepulturas excavadas en los derrumbes, como algunas localizadas en el Cerro de La Encantada y en la Motilla de Santa María del Retamar. Esta hipótesis obviamente hace innecesario el recurso a interpretaciones –remoción de restos y reacondicionamiento ritualizado de tumbas de uso original colectivo– propuestas para otro tipo de yacimientos, los “túmulos no megalíticos” (Rojo-Guerra *et al.*, 2005, 2015; Blanco y Fabián, 2010) con el que, según todos los indicios, el yacimiento de Terrinches poco o nada tiene que ver.

La hipótesis aquí planteada al hilo de la discutible continuidad en la ocupación prehistórica de Castillejo del Bonete, es decir, la correspondencia de lo que se ha excavado en Castillejo del Bonete a los de restos de un asentamiento del Bronce de la Mancha, evidentemente no excluye la existencia en el yacimiento de restos de época/s anterior/es, pero impide su calificación como “...conjunto tumular prehistórico adscrito a la Cultura de las Motillas...” (Benítez de Lugo *et al.*, 2015b: 114), al tiempo que anula su pretendida relación, basada en un supuesto uso funerario de su cueva que implicaría retirada de los restos humanos más “visibles” y su traslado a otro lugar (Benítez de Lugo *et al.*, 2015b: 124), con yacimientos muy próximos como el de Cerro Ortega (Barrio y Maquedano, 2000) o algo más alejados como el de Cueva Maturras (Gutiérrez *et al.*, 2002), morfológicamente distintos, que denotan ritos funerarios diferentes y cronoculturalmente claramente anteriores.

Las alteraciones antrópicas producidas en el yacimiento explican la presencia de restos revueltos de diferentes estratos y niveles arqueológicos, y tanto en el yacimiento al aire libre como en la cueva subyacente, donde los derrumbes de las construcciones levantadas sobre ella, que posiblemente se produjeron en diferentes momentos, pudieron mezclarse con anteriores niveles de ocupación de la misma, lo que explicaría a su vez la presencia “conjunta” de vasos carenados y cuentas de variscita en un nivel que, según sus investigadores (Fernández *et al.*, 2015) posteriormente fue aplanado¹³, al parecer a fin de acondicionar el interior de la cavidad para una nueva ocu-

¹³ De la bibliografía consultada no se deduce la existencia de un posible “sellado” del estrato con enterramientos comparable a lo observado en Cueva Maturras (Gutiérrez *et al.*, 2002) o en las denominadas “tumbas-calero” (Rojo-Guerra *et al.*, 2015).

pación¹⁴ que incluyó la fabricación de una “hoguera”, tal vez un hogar, una presencia con la que quizá también haya que relacionar el acondicionamiento de los accesos a la misma mediante “corredores” que contuviesen derrumbes anteriores. Si, como todo apunta, esta hipótesis responde a la realidad, la cueva natural de Castillejo del Bonete fue utilizada con diferentes fines y en diferentes momentos, pero ello no implica que los restos arqueológicos que ha conservado indiquen su uso continuo y por las mismas gentes; dicho de otra forma, las características de la estratigrafía excavada en su interior no avalan continuidad cronológica ni cultural de su utilización —una continuidad que sus manifestaciones rupestres (Polo *et al.*, 2015) tampoco parecen poner en evidencia—, sino que indican más bien un proceso discontinuo que posiblemente arrancó con sus representaciones artísticas más antiguas, que en algún momento comprendió su utilización como tumba, relacionada —como en algunos yacimientos de la cuenca del Tajo (Polo, 2015)— o no con aquellas u otras representaciones, y que posteriormente se acondicionó para otros usos.

En definitiva pues, y para concluir, hoy por hoy parece que hay argumentos para considerar el conjunto arqueológico de Castillejo del Bonete como un yacimiento con restos de la ocupación del lugar en el Calcolítico-Bronce Antiguo entre los que se encuentran algunas de las manifestaciones artísticas de su cueva, los restos que ponen de manifiesto el uso funerario de la misma y las cerámicas campaniforme (Fernández *et al.*, 2015: fig.11, n^{os} 3 y 4 y posiblemente también n^o 1¹⁵) y *dornajos* (Fernández *et al.*, 2015: n^{os} 2 y 3) abandonado a comienzos de la segunda mitad del III milenio y reocupado después por gentes del Bronce Pleno protagonistas con otros muchos del nacimiento, desarrollo y agotamiento del complejo cultural que representa en gran parte de la Submeseta Sur esa etapa de su Prehistoria Reciente, el Bronce de La Mancha. Evidentemente sólo la Arqueología permitirá confirmar o rebatir en un futuro, esperemos que lo más inmediato posible, la validez de esta hipótesis.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrio Aldea, C. y Maquedano Carrasco, B. (2000): “La necrópolis calcolítica de Cerro Ortega (Villanueva de La Fuente, Ciudad Real)”. En L. Benítez de Lugo Enrich (coord.) *El patrimonio arqueológico de Ciudad Real. Métodos de trabajo y actuaciones recientes*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Asociado de Valdepeñas. Ciudad Real: 65-87.
- Benítez de Lugo Enrich, L. (2011): “Orígenes, desarrollo y ocaso de la cultura del bronce de la Mancha. Nuevas aportaciones a la interpretación de los procesos de transformación y cambio en el Alto Guadiana durante la prehistoria reciente” *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 29: 47-75.
- Benítez de Lugo Enrich, L. (2015a): “Revisión del paradigma del Bronce de La Mancha. Del territorio fortificado de la Cultura de las Motillas al paisaje sacralizado de la comunidad prehistórica creadora del más antiguo sistema europeo de aprovechamiento de aguas subterráneas”. En F. Alía Miranda, F. y J. Anaya Flores (dirs.): *I Congreso Nacional Ciudad Real y su provincia*, I. Instituto de Estudios Manchegos (CSIC). Ciudad Real: 91-101.
- Benítez de Lugo Enrich, L. (2015b): “5. Los principales yacimientos de la Prehistoria Reciente en La Mancha”. En M. Mejías Moreno, L. Benítez de Lugo Enrich, J.A. López-Saez y C. Esteban López (eds.): *Arqueología, Hidrogeología y Medio Ambiente en la Edad del Bronce de La Mancha: la Cultura de las Motillas*. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid: 63-82.
- Benítez de Lugo Enrich, L.; García-Soto Mateos, E.; López Precioso, F.J.; Rojas Rodríguez-Malo, J.M.; Urbina Martínez, D. y Urquijo Álvarez de Toledo, C. (2012): “El código ético de la Arqueología y el Patrimonio en Castilla-La Mancha”. *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, 51:11-28.
- Benítez de Lugo Enrich, L. y Sánchez-Sierra, A.-E. (1995): “El furtivismo arqueológico. Consideraciones legales y científicas sobre hallazgos arqueológicos”. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 12: 38-43.
- Benítez de Lugo Enrich, L.; Álvarez García, H.J.; Molina Cañadas, M. y Moraleda Sierra, J. (2007): “Consideraciones acerca del Bronce de La Mancha a partir de la investigación en la cueva prehistórica fortificada de Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real). Campañas 2003-2005”. En J.M. Millán Martínez y C. Rodríguez Ruza (coords.): *Arqueología de Castilla-La Mancha. I Jornadas, Cuenca, 13-17 de diciembre de 2005*. Universidad de Castilla-La Mancha, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Cuenca: 231-262.
- Benítez de Lugo Enrich, L.; Mejías Moreno, M.; López Gutiérrez, J.; Álvarez García, H.J.; Palomares Zumajo, N.; Mata Trujillo, E.; Moraleda Sierra, J.; Menchén Herreros, G.; Fernández Martín, S.; Salazar-García, D.C.; Odriozola Lloret, C.; Benito Sánchez, M. y López Sáez, J.A. (2014a): “Aportaciones hidrogeológicas al estudio arqueológico de los orígenes de la Edad del Bronce de La Mancha: la cueva monumentalizada de Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real, España)”. *Trabajos de Prehistoria*, 71 (1): 76-94.
- Benítez de Lugo Enrich, L.; Álvarez García, H.J.; Fernández Martín, S.; Mata Trujillo, E.; Moraleda Sierra, J.;

¹⁴ La ocupación para habitación por gentes del Bronce de La Mancha de cuevas antes utilizadas con fines funerarios ha sido constatada en otros yacimientos como Cueva Maturras (Gutiérrez *et al.*, 2000).

¹⁵ Es posible que el fragmento n^o 1 de dicha figura, cuya decoración exterior se reduce a una banda de motivos incisos que conforman un reticulado en su labio corresponda a un cuenco campaniforme en cuya superficie interior pudo realizarse, también por incisión, la representación esquemática de una nave; podría tratarse por tanto de un ejemplar semejante al de Los Millares (Escacena *et al.*, 2009).

- Palomares Zumajo, N.; Odriozola Lloret, C.; Morgado Rodríguez, A. y Salazar-García, D.C. (2014b): "Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real): un complejo tumular prehistórico de la Cultura de las Motillas en el alto Guadalquivir". *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía*, 5: 151-173.
- Benítez de Lugo Enrich, L.; Álvarez García, H.J.; Palomares Zumajo, N.; Mata Trujillo, E. y Moraleda Sierra, J. (2015a): "Investigación y gestión de un complejo tumular prehistórico en el borde meridional de la Meseta: Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real). Quince años de intervenciones arqueológicas (2000-2015)". *Arse*, 48-49: 173-218.
- Benítez De Lugo Enrich, L.; Palomares Zumajo, N.; Álvarez García, H.J.; Barroso Bermejo, R.; Benito Sánchez, M.; Blain, H.-A.; Bueno Ramírez, P.; Balbín Behrmann, R. de; Fernández Martín, S.; López Sáez, J.A.; Galindo-Pellicena, M^a Á.; Garrido Martínez, M^a A.; Laplana Conesa, C.; Mata Trujillo, E.; Menchén Herreros, G.; Montero Ruiz, I.; Moraleda Sierra, J.; Morgado Rodríguez, A.; Odriozola, C.P.; Polo Martín, E.; Ruiz-Alonso, M.; Sevilla García, P.; Schuhmacher, T.X. y Salazar-García, D.C. (2015b): "Paleoecología y cultura material en el complejo tumular prehistórico del Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad real)". *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía*, 6: 113-140.
- Benítez de Lugo Enrich, L.; Schuhmacher, T.X.; Palomero Zumajo, N.; Álvarez García, H.J.; Mata Trujillo, E.; Moraleda Sierra, J.; Menchén Herreros, G. y Salazar-García, D.C. (2015c): "Marfil para los muertos en la Cultura de las Motillas. Los botones de Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real)". *Madridrer Mitteilungen*, 56:40-61.
- Benítez De Lugo Enrich, L. y Mejías Moreno, M. (2015a): "La prehistórica Cultura de las Motillas: nuevas propuestas para un viejo problema". *Veleia*, 32: 111-124.
- Benítez De Lugo Enrich, L. y Mejías Moreno, M. (2016a): "Hidrogeología y captación de aguas subterráneas en La Mancha durante la Prehistoria reciente: la gestión de los recursos hídricos en la Cultura de las Motillas". *Archivo de Prehistoria Levantina*, 31: 137-168.
- Benítez De Lugo Enrich, L. y Mejías Moreno, M. (2016b): "Aspectos hidrogeológicos, paleoambientales, astronómicos y simbólicos del Bronce de La Mancha". *Arpi. Arqueología y Prehistoria del Interior Peninsula*, 4 Extra. Homenaje a Rodrigo de Balbín Behrmann: 345-356.
- Benítez De Lugo Enrich, L. y Mejías Moreno, M. (2017): "The hydrogeological and paleoclimatic factors in the Bronze Age Motillas Culture of La Mancha (Spain): the first hydraulic culture in Europe". *Hidrogeology Journal*, 25 (7): 1931-950. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10040-017-1607-z>
- Blanco González, A. y Fabián García, F. (2010): "Un hito de la memoria: el túmulo de El Morcuero (Gemuño, Ávila)". *Munibe (Antropología y Arkeología)*, 61:183-212.
- Bueno Ramírez, P.; Balbín Behrmann, R. de; Barroso Bermejo, R.; Rojas Rodríguez-Malo, J.M.; Villa González, R.; Félix López, R. y Rovira Llorens, S. (1999): "Neolítico y Calcolítico en Huecas (Toledo). El túmulo de Castillejo. Campaña de 1998". *Trabajos de Prehistoria*, 56 (2): 141-160.
- Bueno Ramirez, P.; Barroso Bermejo, R.; Balbín Behrmann, R. de; Campo Martín, M.; Etxeberria Gabilondo, F.; González Martín, A.; Herrasti Erlogorri, L.; Tresseras, J.J.; López García, P.; López Sáez, J.A.; Matamala J.C. y Sánchez, B. (2002): "Áreas habitacionales y funerarias en el Neolítico de la cuenca interior del Tajo: la provincia de Toledo". *Trabajos de Prehistoria*, 59 (2):65-79.
- Bueno Ramírez, P.; Barroso Bermejo, R. y de Balbín Behrmann, R. (2005): "Ritual campaniforme, ritual colectivo: la necrópolis de cuevas artificiales del Valle de las Higueras, Huecas, Toledo". *Trabajos de Prehistoria*, 62 (2): 67-90.
- Bueno Ramírez, P.; Barroso Bermejo, R. y de Balbín Behrmann, R. (2002): "Mégálithes dans le centre de la Péninsule Ibérique : une perspective d'analyse à partir de La Meseta Sud". En R. Joussaume, L. Laporte y Ch. Scare (dirs.): *Origine et développement du mégalithisme de l'ouest de l'Europe (Bougon - 26/30 octobre 2002)*, 2. Musée des Tumulus de Bougon (Deux-Sèvres). Bougon: 435-450.
- Bueno Ramírez, P.; Barroso Bermejo, R. y de Balbín Behrmann, R. (2008): "Campaniforme en las construcciones hipogeas del megalitismo reciente al interior de la Península Iberica". *Veleia*, 24-25: 771-790.
- Bueno Ramírez, P.; Barroso Bermejo, R. y de Balbín Behrmann, R. (2009): "Agricultores y metalúrgicos en el Valle de Huecas (Toledo)". En L. Benítez de Lugo Enrich (coord.): *Arqueología, medio ambiente y obras públicas: el Valle de Huecas (Huecas, Toledo)*. Antrhopos. Proyectos de Arqueología. Valdepeñas: 33-72.
- Cámara Serrano, J.A.; Sánchez Susi, R.; Laffranchi, Z.; Martín Flórez, S.; Riquelme Cantal, J.A.; Spanedda, L.; García Cuevas, M^aF.; González Herrera, A.; Jiménez Bobreil, S.A. y Nicás Perales, J. (2012): "La cronología y variedad de los sistemas funerarios en Marroquíes (Jaén). Una Aproximación desde las excavaciones del sistema tranviario". *Saguntum*, 44: 47-66.
- Colmenarejo Hernandez, R.; Galán Saulnier, C.; Martínez Peñarroya, J. y Sánchez Meseguer, J.L. (1987): "La "motilla" de Santa Maria del Retamar (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)". *Oretum*, III: 80-108.
- Escacena Carrasco, J.L. (2012): "El firmamento en un cuenco de cerámica. Viaje a las ideas calcolíticas sobre la bóveda celeste.". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 37-38: 153-194.
- Escacena Carrasco, J.L. (2017): "Recensiones". *SPAL*, 26: 341-344.
- Escacena Carrasco, J.L.; Gavilán Ceballos, B. y Mas Cornellá, M. (2009): "Sobre barcos y astros. En torno al imaginario cósmico de la Prehistoria Reciente

- en el Mediodía Ibérico”. En R. Cruz-Auñón Briones y E. Ferrer Albelda (coords.): *Estudios de Prehistoria y Arqueología en Homenaje a Pilar Acosta Martínez*. Universidad de Sevilla, Historia y Geografía, 45. Sevilla: 255-277.
- Esteban López, C. (2015): “6. Astros y mundo funerario en el Bronce de La Mancha”. En M. Mejías Moreno, L. Benítez de Lugo, J.A. López-Sáez y C. Esteban López (eds.): *Arqueología, Hidrogeología y Medio Ambiente en la Edad del Bronce de La Mancha: la Cultura de las Motillas*. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid: 83-93.
- Esteban López, C. y Benítez de Lugo Enrich, L. (2016): “Archaeoastronomy in Bronze Age sites of La Mancha (Spain)”. *Mediterranean Archaeology and Archaeometry*, 16 (4): 283-289.
- Fernández Martín, S. (2010): *Los complejos cerámicos del yacimiento arqueológico de la Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real)*. Universidad de Granada. Granada.
- Fernández del Cerro, J. (2014): *Aproximación al conocimiento de la Edad del Bronce en la Cuenca Media del Tajo. El Cerro del Bu (Toledo)*. AUDEMA, Auditores de Energía y Medio Ambiente S.A. Madrid.
- Fernández Martín, S.; Benítez de Lugo Enrich, L. y Palomares Zumajo, N. (2015): “La cerámica del yacimiento arqueológico de Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real). Estudio morfológico y tecnológico”. *Complutum*, 26 (1): 133-152.
- Fernández-Miranda, M.; Fernández-Posse, M^ªD. y Martín, C. (1990): “Un área doméstica de la Edad del Bronce en el poblado de «El Acequión» (Albacete)”. *Archivo de Prehistoria Levantina*, 20: 351-362.
- Fernández-Posse, M^ªD.; Gilman, A. y Martín, C. (1996): “Consideraciones cronológicas sobre la Edad del Bronce en La Mancha”. *Complutum, Extra 6* (2), Homenaje al Profesor Manuel Fernández-Miranda: 111-137.
- Fernández-Posse, M^ªD. y Martín, C. (2006): “La Edad del Bronce”. En J. Pereira Sieso (coord.): *Prehistoria y Protohistoria de la Meseta Sur (Castilla-La Mancha)*. Almad, Biblioteca Añil, 31. Toledo: 217-238.
- Galán Saulnier, C. (1985): “Los túmulos colectivos no megalíticos de La Meseta”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 11-12: 57-68. DOI: <https://doi.org/10.15366/cupauam1985.12.006>
- Galán Saulnier, C. (1988): *Calcolítico y Bronce Inicial en la Meseta: los enterramientos*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/2026>
- Galán Saulnier, C. (2016): *El yacimiento arqueológico de Los Dornajos (La Hinojosa, Cuenca)*. Akatros S.L., Arqueología, 1. Madrid.
- Galán Saulnier, C. y Sánchez Meseguer, J.L. (1994): “Santa María del Retamar. 1984-1994”. En J.L. Sánchez Meseguer, C. Galán Saulnier, A. Caballero Klink, C. Fernández-Ochoa y M^ªT. Musat Hervás (coords.): *Arqueología en Ciudad Real. Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid*, Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Toledo: 89-110.
- Galán Saulnier, C. y Sánchez Meseguer, J.L. (2014): *Problemas de la Edad del Bronce: los “cuernos de la consagración” en la Península Ibérica*. Arqueoy+ Monografías, 5. Madrid.
- García Barrios, A.S. (2005): “Dos singulares testimonios de cerámica simbólica en el valle medio del Duero: los rostros calcolíticos de ‘Los Cercados’ (Mucientes, Valladolid)”. *Zephyrus*, 58: 245-259.
- Garrido Pena, R. y Muñoz López-Astilleros, K. (2000): “Visiones sagradas para los líderes. Cerámicas campaniformes con decoración simbólica en la Península Ibérica”. *Complutum*, 11: 285-300.
- Gavilán Ceballos, B. y Vera Rodríguez, J.C. (1993): “Cerámicas con decoración simbólica y cordón interior perforado procedentes de varias cuevas situadas en la Subbética cordobesa”. *SPAL*, 2: 81-108.
- Gutiérrez Sáez, C.; Ocaña Carretón, A. y Gómez Laguna, A.J. (2000): “El enterramiento múltiple del abrigo de Cueva Maturras (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)”. En L. Benítez de Lugo Enrich (coord.): *El patrimonio arqueológico de Ciudad Real: métodos de trabajo y actuaciones recientes*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Asociado de Valdepeñas. Ciudad Real: 43-66.
- Gutiérrez Sáez, C.; Gómez Laguna, A. y Ocaña Carretón, A. (2002): “Fuego y ritual en el enterramiento colectivo de Cueva Maturras (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)”. En M. Rojo-Guerra y M. Kunst (eds.): *Sobre el significado del fuego en los rituales funerarios del Neolítico*. Universidad de Valladolid, Caja Rural de Soria, Instituto Arqueológico Alemán. Valladolid: 99-126.
- Haro Navarro, M. (2012): *La puesta en valor de yacimientos arqueológicos de la Prehistoria Reciente en el sur de la Península Ibérica*, I. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- Hernando Grande, A. y Galán Saulnier, C. (1989): “Armas metálicas en la «Motilla» de Santa María del Retamar (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)”. *Espacio, Tiempo y Forma, S. I, Prehistoria y Arqueología*, 2: 191-221.
- Ibarra Torres, P. (2015): “3. Prospección geofísica aplicada al estudio de las motillas de la Edad de Bronce de La Mancha”. En M. Mejías Moreno, L. Benítez de Lugo, J.A. López-Saez y C. Esteban López (eds.): *Arqueología, Hidrogeología y Medio Ambiente en la Edad del Bronce de La Mancha: la Cultura de las Motillas*. Instituto Geológico y Minero de España. Madrid: 45-49.
- Leisner, V. (1961): “Vasos eneolíticos decorados no interior”. *Revista de Guimarães*, 71: 408-433.
- Lenguazco González, R. (2016): *Ocupación del territorio y aprovechamiento de recursos en el Bronce de La Mancha: las motillas y su territorio de explotación directa*. ARKATROS S.L. Madrid.
- Lenguazco González, R. (2018): “Poblamiento durante la Edad del Bronce en los Ojos del Guadiana: el yacimiento arqueológico de la Motilla de Mari López y su entorno”.

- Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid. Anejos 3*: 185-193.
- León Gross, T. (2017): "El basurero del nacionalismo". *El Mundo*, 30-09-2017. (Consultado: 30-09-2017). Disponible en: <http://www.elmundo.es/opinion/2017/09/30/59ce9721268e3e35778b46a8.html>
- López Sáez, J.A.; Alba Sánchez, F.; Nájera Colino, T.; Molina González F.; Pérez Díaz, S. y Sabariego Ruiz, S. (2014): "Paleoambiente y sociedad en la Edad del Bronce de La Mancha: La Motilla del Azuer". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de Granada*, 24: 391-422.
- Martín Socas, D. y Camalich Massieu, M^ªD. (1988): "La cerámica simbólica y su problemática (aproximación a través de los materiales de la colección Siret)". *Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada*, 7:267-306.
- Mejías Moreno, M.; Gómez-Escalonilla Sánchez, M^ª D.; Pozo Tejado, J. del y Camuñas Palencia, C. (2015): "1. Introducción y marco geográfico". En M. Mejías Moreno, L. Benítez de Lugo, J.A. López-Saez y C. Esteban López (eds.): *Arqueología, Hidrogeología y Medio Ambiente en la Edad del Bronce de La Mancha: la Cultura de las Motillas*. Instituto Geológico y Minero de España, Madrid: 19-32.
- Monsalve Romera, A.; Sánchez Romero, M. y González Martín, A. (2014): "Las comunidades de la Edad del Bronce de La Mancha desde la Arqueología y la Antropología Física: el caso del Cerro de La Encantada (Granátula de Calatrava, Ciudad Real)". *Menga. Revista de Prehistoria de Andalucía*, 5: 175-197.
- Monsalve Romera, A y Durán Moreno, J.M. (2015): "La Edad del Bronce en el norte del Campo de Montiel (Alhambra, Ciudad Real): El caso del Cerro Bilanero. Primera valoración a partir de los sistemas de información geográfica". *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, 4: 109-140.
- Montero Ruiz, I.; Benítez de Lugo Enrich, L.; Álvarez García, H.J.; Gutiérrez-Neira, P.C.; Murillo-Barroso, M.; Palomares Zumajo, N.; Menchén Herreros, G.; Moraleda Sierra, J. y Salazar-García, D.C. (2014): "Cobre para los muertos. Estudio arqueométrico del material metálico procedente del monumento megalítico prehistórico de Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real)". *Zephyrus*, 73: 109-132.
- Nájera Colino, T. y F. Molina González (1977): "La Edad del bronce en La Mancha. Excavaciones en las motillas de El Azuer y Los Palacios (campana de 1974)". *Cuadernos de Prehistoria de Granada* 11: 251-300.
- Nieto Gallo, G. y Sánchez Meseguer, J. (1988): "Bases para la sistematización del estudio de la Edad del Bronce en La Mancha". *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, 2, (Pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas (1)). Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, 2 (Pueblos y culturas prehistóricas y protohistóricas (1)). Toledo: 221-227.
- Odrizola, C.P.; Benítez de Lugo Enrich, L.; Villalobos García, R.; Martínez-Blanes J. M.; Avilés, M.A.; Palomares Zumajo, N.; Benito Sánchez, M.; Barrio Aldea, C. y Salazar-García, D.C. (2016): "Personal body ornamentation on the Southern Iberian Meseta: An archaeomineralogical study". *Journal of Archaeological Science: Reports*, 5: 156-167. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2015.11.021>
- Piña Abellán, J.J. (2015): "La concepción histórica de los "manchegos" modernos y contemporáneos sobre la cultura prehistórica del Bronce de La Mancha". En F. Alía Miranda y J. Anaya Flores (dirs.): *I Congreso Nacional Ciudad Real y su provincia*, I. Instituto de Estudios Manchegos (CSIC). Ciudad Real:72-88.
- Polo Martín, E. (2015): "El culto a los ancestros: elementos simbólicos postpaleolíticos en cavidades funerarias de la Prehistoria Reciente en la cuenca del Tajo". En I. Sáez de la Fuente, C. Tejerizo García, L.E. González Alaiza, B. Hernández Belouqui y C. Hernando Álvarez (coords.): *Arqueologías Sociales Arqueología en Sociedad*, VII Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica. *Arkeogazte*, Anexo 1: 90-102.
- Polo Martín, E.; Bueno Ramírez, P.; Balbín Behrmann, R. de; Benítez de Lugo Enrich, L. y Palomares Zumajo, N. (2015): "Manifestaciones gráficas en la cueva-sima del Castillejo del Bonete (Terrinches, Ciudad Real)". *Arpi. Arqueología y Prehistoria del Interior peninsular*; 2: 90-107.
- Rojo-Guerra, M.A.; Garrido-Pena, R.; Morán-Dauchez, G.; García-Martínez-de-Lagrán, Í. y Kunst, M. (2005): "Del enterramiento colectivo a la tumba individual: el sepulcro monumental de La Sima, en Miño de Medinaceli, Soria, España". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 71: 11-42.
- Rojo-Guerra, M.A.; Garrido-Pena, R.; García-Martínez-de-Lagrán, Í. y Tejedor-Rodríguez, C. (2014): "Beaker barrows (not) for the dead: El Alto I & III, Las Cuevas/El Morrón and La Perica (Soria, Spain)". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 40: 31-40.
- Rojo-Guerra, M.A.; Garrido-Pena, R.; Tejedor-Rodríguez, C. y García-Martínez-de-Lagrán, Í. (2015): "El tiempo y los ritos de los antepasados: La Mina y El Alto del Reinoso, novedades sobre el megalitismo en la cuenca del Duero". *Arpi. Arqueología y Prehistoria del Interior peninsular*; 3, Extra, Homenaje a Rodrigo de Balbín Berhmann: 133-147.
- Salazar-García D.C.; Benítez De Lugo Enrich L.B.; Álvarez García H.J. y Benito Sánchez, M. (2013): "Estudio diacrónico de la dieta de los pobladores antiguos de Terrinches (Ciudad Real) a partir del análisis de isótopos estables sobre restos óseos humanos". *Revista Española de Antropología Física*, 34: 6-14.
- Sánchez Meseguer, J. (1994): "El Cerro de La Encantada y el Bronce Pleno en La Mancha". En J.L. Sánchez Meseguer, C. Galán Saulnier, A. Caballero Klink, C. Fernández-Ochoa y M^ªT. Musat Hervás (coords.): *Arqueología en Ciudad Real*. Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid, Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.

- Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Toledo: 79-85.
- Sánchez Meseguer, J.L. y Galán Saulnier, C. (2001): “Restos, huellas y evidencias. Complejos de Culto en el Cerro de La Encantada”. En D. Büchner y F.I.P.S. (eds.): *Studien in Memoriam Wilhem Schüle*, Rahden, Verlag Marie Leidorf (Internationale Archäologie - Studia honoraria), 11: 379-417.
- Sánchez Meseguer, J.L. y Galán Saulnier, C. (2004) “El ‘Cerro de La Encantada’”. En M^a del R. García Huerta y J. Morales Hervás (coords.): *La Península Ibérica en el II Milenio A. C: poblados y fortificaciones*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca: 115-172.
- Sánchez Meseguer, J.L. y Galán Saulnier, C. (2016): “Por qué Bronce de La Mancha”. En J. González Ortiz (coord.): *II Jornadas de Historia de Historia Local ‘Biblioteca Oretana’. II de Ciudad Real*. Ediciones C&G. Ciudad Real:123-218.
- Sánchez Meseguer, J.L. y Galán Saulnier, C. (2016, en prensa): “La cronología del Cerro de La Encantada: estratigrafía, dataciones radiocarbónicas y paleoclimatología”. *Calatrava Estudios*.
- Santisteban, J.I.; Mediavilla, R.; Celis, A.; Castaño, S. y Losa, A. de la (2016): “Millennial-scale cycles of aridity as a driver of human occupancy in central Spain?”. *Quaternary International*, 407: 96-09. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2016.02.021>